



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Segundo período de sesiones

Nueva York, 13 a 15 de agosto de 2012

Tema 11 del programa provisional*

**Informes especiales sobre actividades regionales
y temáticas**

Informes especiales sobre actividades regionales y temáticas

Nota del Secretario General

En el presente documento se resume el informe¹ transmitido por el Secretario General al Comité acerca de las actividades regionales y temáticas de las cinco entidades siguientes: el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, el Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas, el Comité de Información, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Comisión Económica para África, EuroGeographics y la Comisión Conjunta de Sociedades de Información Geoespacial.

En el informe presentado por el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico se describen las actividades de sus tres grupos de trabajo: a) tecnologías y aplicaciones geodésicas; b) gestión y servicios de datos geoespaciales; c) uso de los datos espaciales por el Gobierno y la sociedad. En el informe también se describen las actividades de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y se abordan los problemas y la creciente preocupación por la gestión de la información geoespacial en la región de Asia y el Pacífico.

En el informe presentado por el Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas se describen sus actividades en materia de: a) creación de capacidad institucional; b) normas y especificaciones técnicas; c) mejores prácticas y directrices para desarrollar infraestructuras de datos espaciales;

* E/C.20/2012/1.

¹ El informe completo está disponible únicamente en su idioma de presentación en http://ggim.un.org/ggim_committee.html.



d) novedades relativas a las autoridades nacionales de información geoespacial; e) reunión de información sobre temas relacionados con las infraestructuras de datos espaciales para la región; f) evaluación del desarrollo de las infraestructuras de datos espaciales en las Américas; g) medios tecnológicos para intercambiar ideas acerca de las infraestructuras de datos espaciales. En el informe se presenta una visión general del avance de los trabajos en las siete áreas temáticas.

En el informe presentado por el Comité de Información, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Comisión Económica para África se describen la labor realizada para promover en África la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la gestión mundial de la información geoespacial a través de la Declaración de Addis Abeba relativa a la gestión de datos geoespaciales, aprobada por un grupo representativo de especialistas en información geoespacial de África en agosto de 2011. Un elemento esencial de la Declaración es el plan de acción sobre la gestión de la información geoespacial de África.

En el informe presentado por EuroGeographics se describen las actividades regionales realizadas en Europa en relación con: a) el desarrollo de una infraestructura técnica para producir datos nacionales de referencia, como el European Location Framework; b) el apoyo prestado por las autoridades nacionales de información geoespacial al servicio de gestión de catástrofes y situaciones de emergencia de la Comisión Europea, consistente en darle acceso a sus datos nacionales de referencia, según lo estipulado en un acuerdo firmado con la Agencia Europea de Medio Ambiente.

En el informe presentado por la Comisión Conjunta de Sociedades de Información Geoespacial se abordan las cuestiones identificadas por el grupo de trabajo de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la gestión mundial de la información geoespacial encargado de inventariarlas. Además se presenta información sobre el apoyo y las aportaciones que, en relación con esas cuestiones, puede ofrecer la Comisión Conjunta en régimen de colaboración a través de sus organizaciones miembros.

Se invita al Comité a que tome nota de los cinco informes.
